

Garantía del fabricante (Versión 01.01.2026)

Todas las herramientas eléctricas, herramientas neumáticas, herramientas de medición y herramientas de jardín Bosch se examinan meticulosamente y deben superar los estrictos controles de calidad de Bosch. Robert Bosch Power Tools GmbH, Max-Lang-Straße 40–46, 70771 Leinfelden-Echterdingen (en adelante «**Bosch**» o «**nosotros**») ofrece una garantía para las herramientas eléctricas, herramientas neumáticas, herramientas de medición y herramientas de jardín Bosch, así como para todos los productos eléctricos (en adelante y en conjunto, «**herramientas**») con arreglo a las siguientes condiciones. Los derechos de garantía del comprador referentes a la responsabilidad por defectos derivados del contrato de compra con el vendedor, así como los derechos legales, no quedan limitados por esta garantía; la utilización de los derechos mencionados es gratuita.

1. Con arreglo a la siguiente regulación, ofrecemos una garantía por un período de dos años para aquellas herramientas que, dentro de dicho período, presenten defectos que pueda demostrarse sean debidos a fallos de fabricación o de los materiales. Para herramientas que vayan a someterse a un uso industrial, profesional o equiparable, la garantía se limita a doce meses. El período de garantía comienza con la venta del producto al primer comprador. La fecha indicada en el justificante de compra o original es determinante.
2. La garantía para herramientas EXPERT puede prolongarse hasta un total de cinco años y para todas las demás herramientas hasta un total de tres años (con excepción de las herramientas de alta frecuencia, las atornilladoras accionadas por acumulador industriales, las herramientas neumáticas, los paquetes de acumuladores y los cargadores de aparatos para bricolaje). Para ello, debe registrarse online durante las cuatro semanas posteriores a la compra de la herramienta tal como se indica a continuación:
 - El registro solo puede llevarse a cabo en los siguientes sitios web: www.mybosch-tools.com, si se trata de una herramienta de uso doméstico, o www.bosch-professional.com/pro360/, si se trata de una herramienta de uso profesional. Solo es posible registrarse si se acepta el almacenamiento de los datos introducidos.
 - Para el registro durante el período mencionado, es fundamental presentar el comprobante o factura de compra de la herramienta, por lo que debe conservar el justificante original.
 - Tras finalizar el registro recibirá un certificado. Este certificado también es necesario para el cumplimiento de la garantía y debe guardarse.
3. Se excluyen de la garantía
 - Accesorios;
 - Herramientas de demostración;
 - Piezas que estén sometidas a un desgaste derivado de la utilización u otro desgaste natural, así como defectos en la herramienta, en los paquetes de acumulado-

res y cargadores que se deban a un desgaste provocado por el uso u otro tipo de desgaste natural;

- Defectos en la herramienta que se atribuyan a la inobservancia de las instrucciones de manejo, a una utilización que no responda a las normas, a unas condiciones ambientales anormales, a unas condiciones de servicio inadecuadas, a la sobrecarga o a un mantenimiento y cuidado inapropiados;
 - Daños en la herramienta causados por la utilización de accesorios, complementos o recambios no originales de Bosch;
 - Herramientas que hayan sufrido modificaciones o adiciones y herramientas que se hayan desmontado total o parcialmente; así como
 - Desviaciones mínimas de las características teóricas que sean irrelevantes para el valor y la idoneidad de uso de la herramienta.
4. La reclamación de la garantía se deberá formular dentro del período de garantía. Para ello, la herramienta afectada se exhibirá o enviará al vendedor o a uno de los puntos de servicio posventa indicados en las instrucciones de uso, adjuntando una copia del justificante de compra en la que conste la fecha de compra y la denominación del producto y, en su caso, el certificado. Si envía la herramienta al vendedor o al punto de servicio posventa por sí mismo, deberá soportar los gastos de transporte y el riesgo de pérdida de este.
 5. La subsanación de los defectos que consideremos incluidos en la garantía se realizará, a nuestra elección, mediante la reparación gratuita de la herramienta defectuosa o la sustitución por una herramienta que funcione correctamente (en caso necesario, también por un modelo posterior). Las herramientas o piezas reemplazadas pasarán a ser de nuestra propiedad.
 6. Nuestra garantía no cubre cualesquiera otras reclamaciones no incluidas entre los derechos especificados en estas condiciones de garantía para la subsanación de defectos en la herramienta. En particular, no tiene derecho a recibir ninguna herramienta de sustitución durante el tiempo que dure la reparación.
 7. La prestación de la garantía no prolongará ni renovará el período de garantía de la herramienta.
 8. No está permitida la cesión de los derechos de esta garantía. La garantía no se aplicará a productos de segunda mano.

Esta garantía es válida para herramientas compradas y utilizadas dentro de la Unión Europea (incluido Reino Unido, Noruega, Suiza).

Esta garantía está sujeta al Derecho alemán, con exclusión de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (CNUC-CIM-CISG). La elección de ley aplicable no puede conducir a que se le prive de la protección que le otorgan las disposiciones legales de su país de residencia habitual de las que no se pueda desviar mediante acuerdo (principio de favor).

Robert Bosch Power Tools GmbH
70538 Stuttgart
Alemania